CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO

632. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN ZONA CENTRO DE MELILLA, PARA LA EJECUCIÓN DEL "CONVENIO ASOCIACIÓN COMERCIANTES ZONA CENTRO 2025".

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del Convenio con la asociación de comerciantes "ZONA CENTRO" 2025; Otorgamiento de subvención directa nominativa., habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2500144 y los siguientes datos:

Consejería: Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y Fomento.

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno.

Número 2025000577 **Fecha** 05/06/2025

Entidad: ES-G5203927-8 (ASOCIACION COMERCIANTES ZONA CENTRO) ES-

XX1325XXX (ALARCON*VALLES, ANGEL JAVIER)

Fecha de formalización: 09/06/2025

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 11 de junio de 2025,

La Secretaria Técnica de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica y Turismo, Gema Viñas del Castillo

BOLETÍN: BOME-S-2025-6286 ARTÍCULO: BOME-A-2025-632 PÁGINA: BOME-P-2025-2154